



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26244

23/10/2020

66056

**AUTOR/A:** ALONSO-CUEVILLAS I SAYROL, Jaume (GPlu); ILLAMOLA DAUSÀ, Mariona (GPlu)

#### RESPUESTA:

El Gobierno ha mantenido en todo momento una postura clara sobre el conflicto aludido: llamamiento al cese de las hostilidades y la violencia, y petición de restablecimiento del alto el fuego y de vuelta al diálogo en el marco del Grupo de Minsk. Asimismo, ha apoyado las declaraciones del Alto Representante de la Unión y, como Estado miembro de la Unión Europea (UE), ha participado en las decisiones del Consejo Europeo del pasado 1 de octubre y del Consejo de Asuntos Exteriores de 12 de octubre, que apelaban a una solución pacífica del conflicto.

El Gobierno estima que los Estados participantes de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) deben abstenerse de cualquier injerencia externa en el conflicto. El Grupo de Minsk sabe bien que cuenta con pleno respaldo del Gobierno, lo que incluye la necesidad de un entorno sosegado para llevar a cabo negociaciones sustantivas de buena fe. En ese sentido, el Gobierno considera que atribuir culpas y responsabilidades no facilita el trabajo de los copresidentes del citado grupo y el Gobierno apoya la recuperación de la paz y seguridad en la zona por la vía del diálogo.

El Gobierno considera un paso positivo el acuerdo alcanzado por las partes el pasado 9 de noviembre, y espera que el cese de hostilidades conduzca a un solución pacífica y duradera del conflicto.

A través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo, España viene prestando ayuda a 600 familias desplazadas por el conflicto, mejorando su seguridad alimentaria y su protección ante la COVID-19.

Madrid, 20 de noviembre de 2020